

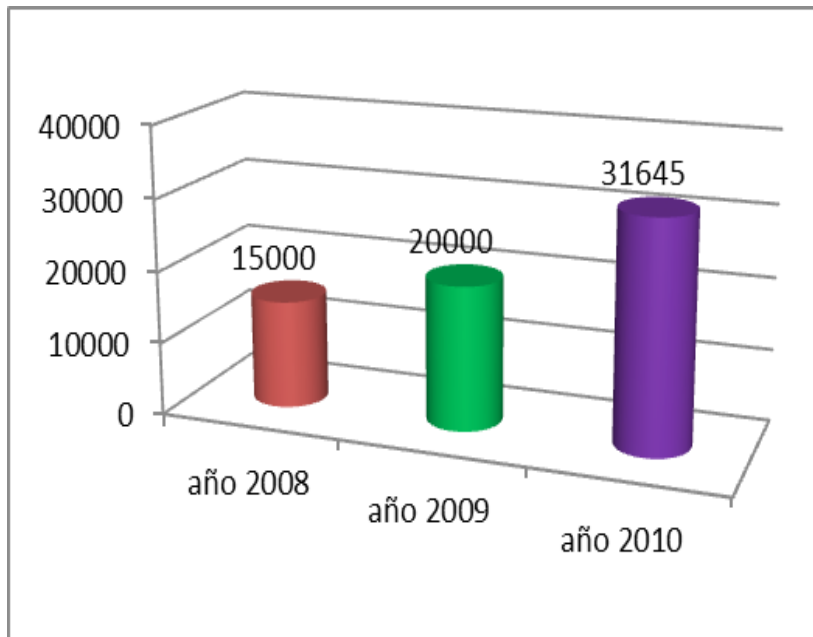
INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ORQUESTA SINFONICA DE CUENCA EN EL AÑO 2010.

La Dirección Ejecutiva de la Orquesta Sinfónica de Cuenca en concordancia con las demás unidades de la institución presentó a la Junta Directiva el Plan Institucional para el año 2010, el mismo que fue conocido y aprobado.

- **AGENDA DE AÑO 2010.-** En el año 2010 se cumplieron por Agenda 52 eventos los mismos que generaron 31645 ciudadanos beneficiarios, extra Agenda se cumplieron con una serie de eventos que generaron 6100 ciudadanos beneficiarios más, es decir el número de ciudadanos beneficiarios de los eventos de la Orquesta Sinfónica de Cuenca para el año 2010 fueron 37745

La Propuesta de Agenda que se desarrolló cumplió con 35 eventos Urbanos, 4 eventos rurales, y 13 eventos Nacionales, lastimosamente los eventos Internacionales no se los pudo cumplir por cuanto los organizadores del Mega evento a realizarse en la ciudad de Bogotá por el Bicentenario de Colombia suspendieron el mismo por asuntos de temporal y falta de disposición de la Plaza Simón Bolívar en donde se planificó realizar el mismo.

En el siguiente grafico se muestra la evolución numérica de públicos que ha venido obteniendo la Orquesta Sinfónica de Cuenca.



Las actividades cumplidas por la Orquesta Sinfónica de Cuenca se desarrollaron en el año 2010 con la administración, control y ejecución de un presupuesto de \$ 1' 745.705 USD incluidos \$80.000 dólares transferidos por el Ministerio de Cultura para ejecutar el proyecto de "Fortalecimiento de Públicos", buscando siempre la optimización de los recursos lo cual se demuestra en la agenda de actividades desarrollada, a pesar de que nuestro presupuesto es inferior al de los presupuestos de las demás Orquestas Sinfónicas del país, diferencia que se produce sobre todo en las asignaciones para Remuneraciones, debido a que las remuneraciones del personal técnico musical de la Orquesta Sinfónica de Cuenca son inferiores a las de sus similares de las otras Sinfónicas del país, desventaja que nos dificulta al momento de querer llenar cargos vacantes o nuevas contrataciones de instrumentistas que prefieren incorporarse a las otras instituciones musicales, a más del obvio descontento de nuestros instrumentistas.

Se remitió a la SENPLADES el perfil del proyecto de Construcción de la sede institucional y del Teatro de las Artes, así como el proyecto para una gira internacional, información que se registró en el Sistema de Inversión Pública (SIP).

Sobre el proyecto de construcción hemos recibido la información de la Unidad de Planificación del Ministerio de Cultura que se nos asignará \$ 68.068 usd., con lo cual podremos realizar los estudios de pre inversión y anteproyecto en el terreno que dispone la Orquesta Sinfónica para este fin.

Se presentó al Ministerio de Finanzas, la proforma presupuestaria para el año 2011, se elaboró el Plan Operativo Anual alineado a los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir, cumpliendo luego con el envío de los informes de seguimiento a la SENPLADES.

Gira Nacional.- Dentro del Proyecto de Fortalecimiento de Públicos de la Orquesta Sinfónica de Cuenca para el año 2010 se desarrolló la denominada Gira por la Sierra Central desde el 9 al 12 de Febrero, por las ciudades de Picaihua, Ambato, Latacunga y Riobamba; en Picaihua se presentó un concierto de Extensión de Fortalecimiento de Públicos con Obras académicas, latinoamericanas y nacionales; y en Ambato, Latacunga, y Riobamba se presentó obras nacionales; y el Poema del escritor cuencano Cesar Dávila Andrade "**Boletín y Elegía de las Mitas**", clásico de la literatura ecuatoriana, poema en que lo lírico aparece en el despliegue de emociones y sentimientos colectivos e individuales en torno al problema de la explotación indígena; y en lo épico en el relato que se hace de los horrores sufridos por personas o grupos humanos.

Se desarrolló el Segundo componente del Proyecto de Fortalecimiento de públicos con la denominada **Gira Amazónica**, por el Centro Oriente Ecuatoriano, desde el 22 al 25 de Junio, por las ciudades de Tena, Puyo, Macas y Sucua, en concordancia con la RESOLUCION 04-22-SO-12-09.

En los cuatro sectores se desarrolló dos conciertos en cada uno, con la presentación por la mañana de un concierto Didáctico de Fortalecimiento de

Públicos y por la noche la presentación de un concierto de Gira de Fortalecimiento de Públicos con repertorios que incluyeron Obras académicas, Obras latinoamericanas y Obras nacionales. a, Ambato, Latacunga, y Riobamba, en concordancia con la RESOLUCION 04-22-SO-12-09 de la Junta Directiva de la Orquesta Sinfónica de Cuenca.

Posteriormente se desarrolló la denominada Gira Amazónica, por el Centro Oriente Ecuatoriano, desde el 22 al 25 de Junio, por las ciudades de Tena, Puyo, Macas y Sucua, en concordancia con la RESOLUCION 04-22-SO-12-09; en estos cuatro lugares se desarrolló dos conciertos en cada uno, con la presentación por la mañana de un concierto Didáctico de Fortalecimiento de Públicos y por la noche la presentación de un concierto de Gira de Fortalecimiento de Públicos con repertorios que incluyeron Obras académicas, Obras latinoamericanas y Obras nacionales.

Mozart vino de visita” concierto dramatizado para la familia. Fue un éxito rotundo el obtenido con el concierto familiar dramatizado “MOZART VINO DE VISITA” de Roni Porat (Israel), la Orquesta Sinfónica de Cuenca, bajo la dirección del maestro Medardo Caisabanda, Director Titular y con la participación del Tenor Lírico Darwin Zúñiga como Wolfgang Amadeus Mozart, se complace en presentarlo nuevamente. Este fue un concierto diferente en el que el público aprendió de una manera interactiva con una riquísima experiencia en la que Wolfgang Amadeus Mozart visita la sala de conciertos y el evento se sale de todos los formalismos conocidos, los asistentes tuvieron un mágico encuentro con la música y la cultura sin siquiera sospecharlo. Un maravilloso y participativo concierto en el que Mozart toma vida y comparte con la audiencia y los asistentes conocen en directo su historia, sus obras y su gigantesca trayectoria como genio musical.

Gira Internacional. Con motivo del Bicentenario de Colombia la Orquesta Sinfónica de Cuenca fue invitada a participar en el mes de Julio de 2010 de un Mega evento organizado por el Senado de la república en la ciudad de Bogotá D.C. este concierto estuvo planificado realizarlo con cinco Orquestas Sinfónicas de los países de Colombia, Ecuador, Perú Bolivia y Venezuela, el mismo estaba planificado para una asistencia de 5000 personas entre invitados especiales, autoridades y mandatarios nacionales e internacionales, empresarios, artistas y público en general; la Orquesta Sinfónica de Cuenca hizo todos los contactos y gestiones posibles, pero lastimosamente los organizadores suspendieron el evento

Obertura 1812, opus 49 de Piotr Tchaikowsky como un homenaje a la ciudad en su aniversario de independencia. En homenaje a Cuenca, la Orquesta Sinfónica de Cuenca brindó dos conciertos. el jueves 28 de octubre en el Parque de María Auxiliadora y el viernes 29 de octubre en el Parque Calderón con la obertura 1812, Opus 49 escrita por el compositor ruso Piotr Ilich Tchaikovski en 1880, esta obra se presentó en Cuenca como un homenaje

que la Orquesta Sinfónica de Cuenca ofrece a la ciudad en su aniversario de independencia.

Esta obertura solemne se estrenó en Moscú el 20 de agosto de 1882, fue también interpretada para conmemorar la victoriosa resistencia rusa en 1812, frente al avance de Napoleón Bonaparte. Es reconocida por un final triunfal, que incorpora disparos de salvas de cañón y repique de campanas.

Tchaikovski dirigió la obra en la inauguración del Carnegie Hall de Nueva York en 1891. Su ejecución ya es clásica en los festejos por la independencia de los Estados Unidos.

Como una primicia para Cuenca en sus fiestas de independencia, la Orquesta Sinfónica de Cuenca, bajo la dirección del maestro Medardo Caisabanda, Director Titular, interpretó la Obertura Solemne 1812, Op49 de Piotr Ilich Tchaikowsky, el jueves 28 de octubre en el parque de María Auxiliadora y el viernes 29 de octubre en el Parque Calderón a las 20H00.

Se trató de un formato de concierto novedoso que contó con la participación de la Banda de la Tercera División de Ejército Tarqui y de la soprano guayaquileña Beatriz Gil Parra, quien interpretó un repertorio popular. Hubo también fuegos artificiales y disparos de salvas de cañones.

Ópera bufa el Barbero de Sevilla. La Orquesta Sinfónica de Cuenca, en sus 38 años de vida institucional presentó la Ópera bufa "EL BARBERO DE SEVILLA" de Gioacchino Rossini, bajo la dirección musical del maestro Medardo Caisabanda, Director Titular, y la dirección escénica del maestro Sebastiano Carlo di Filippi, con la participación de destacados solistas argentinos y ecuatorianos y el Coro Mixto Ciudad de Quito, los días 30 de noviembre 1, 2, y 3 de diciembre a las 20H00 en el Teatro Casa de la Cultura. El ingreso fue como todos nuestros eventos con pase de cortesía.

Hoy en día, El Barbero de Sevilla es la obra maestra definitiva y la síntesis del llamado género bufo, totalmente abocado a la extinción, en donde no existen pasajes aburridos ni detalles de mal gusto. Los protagonistas poseen una veracidad y un atractivo rotundos, formando un triángulo principal auténticamente portentoso en donde la música de Rossini alcanza unas cimas de ingenio, gracia y belleza inimitables. La obra, además, es una prueba del absoluto dominio orquestal de Rossini, único en toda la ópera italiana del siglo XIX.

Toda representación de mediana calidad de esta ópera se convierte en una auténtica fiesta que nos hace olvidar cualquier preocupación personal. Señalemos, por último, que la archiconocida obertura fue ya utilizada por el compositor en dos óperas anteriores, Elisabetta y Aureliano in Palmira. También encontramos material de otras óperas precedentes en otros episodios, algo que era común en la época. De esta forma, parece sorprendente que con tal diversidad el resultado final de esta ópera sea el de una verdadera e indiscutible obra maestra.

Esta ópera cuenta con personajes maravillosos e inigualables como Bartolo, Rossina, Conde de Alma Viva, Don Basilio, Berta, Fiorello, Fígaro, que a la vez es el personaje inolvidable y simbólico de la obra. En esta composición, muy famosa por cierto, se despliega la aguda vivacidad, la malicia y espontaneidad características de la comedia. La presencia de Fígaro es irremplazable; sin él la historia no tiene un final feliz. Su ayuda es la espina dorsal por la cual fluyen favorablemente los acontecimientos.

El evento se lo pudo realizar con el irrestricto apoyo y auspicio del Ministerio de Cultura, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay, Municipalidad de Cuenca, Servigraf, Universidad del Azuay, PASA, Fundación Teatro Nacional Sucre, Hotel Crespo, Gobernación del Azuay, Hotel San Juan, El Viejo Almacén, Editorial Don Bosco, Librerías LNS, Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca, y los Medios de Comunicación.

- **Plan de difusión de la Orquesta Sinfónica de Cuenca.-**

Se viene cumpliendo por la unidad de Relaciones Públicas con un Plan agresivo de Difusión el mismo que consiguió un importante crecimiento de públicos para el año 2010, el mismo está siendo ejecutado en base a la *Planificación adecuada de una agenda de conciertos de la Orquesta Sinfónica de Cuenca*.

Se han implementado por parte de esta unidad las metodologías competentes de ejecución, seguimiento, monitoreo y evaluación adecuados para garantizar su éxito; se han cumplido con las metas propuestas que son aumentar la demanda de espectáculos culturales ofrecidos por la Orquesta Sinfónica de Cuenca, y el incrementar el acceso de los ciudadanos a los bienes y servicios culturales que hacen parte del sistema nacional de cultura.

- **Trámite de homologación salarial para la Orquesta Sinfónica de Cuenca.-**

Una vez que se conoció el Oficio No. SENRES-DI-2008 # 7944 de fecha 10 de diciembre de 2008, en la que se da a conocer sobre el **DICTAMEN PRESUPUESTARIO FAVORABLE** en base al cual la SENRES (de ese entonces) dictaminó favorablemente el Proyecto de Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Orquesta Sinfónica de Cuenca; así como habiendo revisado la Resolución No. SENRES-2008-000314, de 03 de diciembre de 2008 en la cual se revisó y clasificó a **sesenta y tres puestos** de la **Orquesta Sinfónica de Cuenca**, de acuerdo con las denominaciones, grupos ocupacionales y remuneraciones mensuales unificadas, y luego de la decisión tomada en el mes de Noviembre de 2009 por parte de la Junta Directiva referente a extender nombramientos al personal que cumple con el perfil y años de servicio , por este motivo en el año 2010 se siguió trabajando de manera continua con la gestión para el conseguir lo referente a la Homologación salarial de esta Institución, pedido sustentado por las diferencias existentes en la actualidad en sus escalas salariales

De la misma manera, de acuerdo a los requerimientos de esta Institución inicialmente habíamos solicitado varias Creaciones de puestos de Instrumentistas y personal Directivo Técnico Musical esto con el fin de que el personal que actualmente se halla bajo la modalidad de Contratos cuente con los nombramientos respectivos dado que es personal técnicamente necesario para conformar la plantilla requerida en una Orquesta Sinfónica, además considerando que el personal que actualmente tiene la modalidad de Contratos, ha venido laborando desde hace varios años atrás en forma continua.

Estos dos requerimientos no fueron incluidos en la lista de asignaciones aprobado por la SENRES en ese entonces a pesar de nuestros requerimientos y propuestas planteadas en las sesiones de trabajo las mismas que fueron asesoradas por el Técnico designado de SENRES para lo cual esta Institución brindará todas las facilidades para demostrar los sustentos técnicos que correspondan; debe ser la aspiración ubicar los cargos de la Orquesta Sinfónica de Cuenca en las escalas que la Orquesta Sinfónica Nacional ya lo tiene desde hace algún tiempo atrás.

- **Reglamentación**

Dentro del Plan de Actividades realizadas por la institución por intermedio de su Asesoría Jurídica se planificó para el periodo 01-2010 a 12-2010, la entrega de Normativa Institucional, la misma que mediante oficio N° OSC-AJ-39-10 del 29 de abril de 2010 entregó a la Junta Directiva de la OSC; a continuación los reglamentos desarrollados y entregados::

- *Reglamento de Sesiones de la Junta Directiva de la OSC*
- *Reglamento Interno para pago de horas extras y/o suplementarias para los empleados de la OSC.*
- *Reglamento para beneficio de alimentación para los empleados de la OSC*
- *Reglamento Interno para el Control, Registro y custodia de los bienes de propiedad de la OSC*
- *Reglamento de pasantías de la OSC*
- *Reglamento para la Administración de los Bienes de Larga Duración de la OSC.*

Estos reglamentos fueron puestos en consideración del Comité de Desarrollo Institucional para su análisis e informe correspondiente a excepción del Reglamento de Sesiones de la Junta Directiva, el mismo que por decisión de la Junta Directiva será la encargada de su análisis correspondiente.

Se realizó el levantamiento del Manual de Procesos y Procedimientos de la Orquesta Sinfónica de Cuenca en un plazo de 4 meses considerando la complejidad del mismo; de igual forma mediante oficio N° OSC AJ-38-10 del 29 de Abril de 2010, se procedió a la entrega del Manual de Funciones y Procedimientos de la OSC a la Junta Directiva.

la participación de la Ing. Ana Julia Vega, Jefe de Recursos Humanos de la OSC.

Dentro del Plan Anual, se consideró la elaboración del **Reglamento Interno de la OSC hasta** los primeros días de marzo de 2010, sin embargo por el hecho de estar en estudio y discusión la nueva Ley de Servicio Público, se solicitó la ampliación de plazo de entrega del mismo, la Junta Directiva de la OSC, mediante Resolución N° 09-03SO-19-07-2010, se concedió la ampliación de plazo de entrega para el mes de septiembre de 2010.

Mediante oficio N° OSC-AJ-71-10 de fecha 28 de septiembre de 2010, se procedió con la entrega del Borrador del Proyecto de Reforma del Reglamento Interno de la OSC.

7. Capacitación al personal

Al igual que en el año 2009, en el año 2010 además de la ejecución del plan de talleres de capacitación que se realizaron en coordinación de UARHs y la Direcciones, se planteó el realizar los trámites correspondientes en coordinación con el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Finanzas, para que se incrementen y otorguen partidas presupuestarias de capacitación para los funcionarios de la Orquesta Sinfónica, esto permitirá y facilitará estudios de post-grado, pasantías, conferencias, reuniones, visitas de observación y demás actividades que contribuyan a la formación y perfeccionamiento profesional de todo el personal musical y administrativo que conforma la institución, la capacitación podrá ser en el país o en el extranjero.

Hubieron charlas y talleres magistrales durante este año, en el mes de febrero se dieron talleres para las diferentes familias de instrumentos con importantes capacitadores como Leonid Grecov en Violín, Medardo Caisabanda, Flauta; María Melnychck, Viola; Daniel Kachatrian, Violonchelo; Andrés López, Contrabajo; Ted Lane, Clarinetes; Igor Novikov, Fagot Oboe; Musheg Melkumiam, Bronces y Manuel Escudero, Percusión.

En el mes de Mayo se dio otro caso especial de capacitación con de Charles Ketcham, destacado músico y director de orquesta norteamericano, que visitó la Orquesta Sinfónica de Cuenca realizando un taller sobre la preparación de un movimiento de la Primera Sinfonía de Brahms. Un interesante trabajo que abarcó:

-El sentido de ensamble, Carácter de la frase, Recursos técnicos de cómo utilizar el arco y sobre todo la idea de interpretar un instrumento bajo el principio de saber escuchar, el tallerista resaltó la importancia y la validez de la música de cámara como fundamento de toda sinfónica.

A finales del mes Septiembre Franklin Ruque - Violines I y II Violas; Andrés López - Trabajo complementario Violonchelos y Contrabajos; María Varich – Fagots; Jorge Layana – Oboes; Juan Landy - Corno Francés; Rómulo Gallegos - Trombones, Trompetas y Tubas; Manuel Escudero – Percusión; enfocaron en talleres parámetros referentes a Técnica Instrumental; Afinación; Técnica de

lectura a primera vista; Interpretación; aspectos del período romántico; Revisión del repertorio actual; Música de Cámara; y terminaron los talleres con la organización de un recital de los grupos el día 24 de Septiembre; además se cumplió con una reunión evaluativa con el grupo de capacitadores.

Es importante resaltar la buena recepción por parte de los instrumentistas de la OSC en todos los talleres realizados con una buena actitud y apertura a todas las sugerencias de los talleristas, es importante que los instrumentistas accedan a este tipo de oportunidades de capacitación como charlas y talleres con personalidades de distintas latitudes del planeta que tengan conocimientos profundos en la música y las técnicas musicales, ya que la Institución se encuentra empeñada en la permanente capacitación y actualización de los conocimientos de su personal, insistiendo en el proceso cada vez más exigente como recurso positivo y constructivo para una entidad que tiene la meta diaria de crecer.

En el caso específico de la capacitación a aquellos instrumentistas que actualmente no tienen el título de Instrumentista de tercer nivel, pero que, con una Ley anterior, realizaron y completaron sus estudios musicales en las únicas instituciones que para el efecto el Estado propuso, esto es, los Conservatorios Nacionales y privados debidamente reconocidos, se plantea realizar por parte de la Orquesta Sinfónica de Cuenca gestiones pertinentes a fin de conseguir firmar un convenio con la Universidad de Cuenca y su Facultad de Artes para que se puedan dar impartir clases durante el año o los años que se requieran y en los niveles que se ameriten , con la participación docente de capacitadores de alta calidad y cuyo resultado de estudios mediante título Universitario sea reconocido a través del CONESUP, el reconocimiento de los títulos de Tercer Nivel a los instrumentistas formará su calidad de PROFESIONALES LICENCIADOS EN MÚSICA INSTRUMENTISTAS.

Este punto planteado es muy importante de manera personal para los beneficiarios pero también es de suma importancia institucional por cuanto avalizará la estabilidad de sus integrantes.

Cuenca, diciembre de 2010

Atentamente.

PATRICIO TORRES HARRIS
DIRECTOR EJECUTIVO OSC